



## Dudas frecuentes acerca del procedimiento para realizar el **Reconocimiento de Grados y Títulos en Perú.**

### ¿UTEL ES UNA UNIVERSIDAD LICENCIADA POR SUNEDU?

Dado que no desarrollamos clases presenciales en Perú, no requerimos estar licenciados por SUNEDU. Sin embargo, una vez finalizado el trámite de titulación y teniendo tu **Certificado y Título Profesional expedido por la SEP**, podrás iniciar el trámite de reconocimiento en Perú.

Para que se otorgue valor oficial al grado o título obtenido, deberás solicitar el reconocimiento de éstos ante la **Superintendencia Nacional de Educación Superior** Universitaria (SUNEDU), quien está encargada de realizar el procedimiento administrativo a través del cual quedando inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

### ¿Cambiará el nombre de mi título o grado?

Dicho reconocimiento se efectúa de acuerdo a la mención del diploma, sin realizar una equivalencia a un grado o título nacional.

### ¿Cómo se realiza el trámite?



## ¿Qué documentos debo presentar para solicitar el reconocimiento?

- ✔ Las personas de nacionalidad peruana exhibirán su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- ✔ Es necesario presentar el original del **Certificado y Título Profesional** que se quieren registrar. Los documentos originales son escaneados y devueltos al solicitante al finalizar su atención en ventanilla.
- ✔ México forma parte del **Convenio de la Apostilla de La Haya**, por ello el diploma deberá contar con este distintivo, identificándose con un sello, un código QR, un documento anexo, etc.

## ¿Dónde y cómo realizo la apostilla de mi título?

Dado que es un trámite que se realiza en México, la Universidad UTEL ofrece el servicio de gestión de la Legalización de Firmas y Apostilla de Documentos.

## ¿Cómo demuestro que mi grado o título extranjero ha sido reconocido?

Luego de obtener la resolución, mediante la cual Sunedu reconoce un grado o título extranjero, es posible **solicitar una constancia de inscripción** de dicho reconocimiento.

También se puede **visualizar el registro** a través de la página **Sunedu en línea**.

## ¿En dónde obtengo más información?

Para consultar información acerca del tiempo de demora del trámite, costo o procedimientos adicionales, puedes acceder a **Procedimiento de Reconocimiento de Grados y Títulos extranjeros de Sunedu**.

También puedes ingresar a la **Orientación en línea** y recibe recomendaciones para realizar con éxito el reconocimiento de grados y títulos obtenidos fuera del Perú.

Con información de Sunedu. Procedimiento de reconocimiento de Grados y Títulos. Febrero, 2020, de Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria **Sitio web**.